

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
ELEVACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE  
CONTRATACIÓN**

**Licitación para la contratación de:  
“Revisión anual de sistemas de elevación de equipos”**

Pamplona, 16 de marzo de 2022

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego Regulador de la licitación de referencia.

El pasado 14 de marzo de 2022 se requirió a la empresa TESICNOR, S.L. la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19ª del Pliego regulador.

A este respecto, la Mesa de contratación ha procedido a la valoración de la citada documentación, y ha constatado que la empresa seleccionada ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia exigidas.

En consecuencia, y en virtud de la cláusula 19ª del Pliego regulador, la Unidad Gestora decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria de los dos lotes que componen la licitación del servicio “Revisión anual de sistemas de elevación de equipos” a TESICNOR, S.L. (B31763899), por ser la oferta que ha obtenido la mejor relación coste-eficacia (precio).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Unidad Gestora de contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa  
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet  
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso  
Graduada en Derecho.  
Técnica de Administración y Finanzas